

[Inicio](#) > El Senasa colaboró en la liberación de un cóndor andino

CONSERVACIÓN DE LA FAUNA

El Senasa colaboró en la liberación de un cóndor andino

Realizó el control documental y sanitario de esta especie protegida al retornarla a su hábitat natural, en la provincia de San Luis.



Buenos Aires 16 de mayo de 2018 - En el marco del Programa de Conservación del Cóndor Andino en Argentina (PCCA), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) realizó los controles sanitarios y documentales para el traslado de un animal de esa especie vía aérea hacia la provincia de San Luis, donde fue liberado.

Personal del Centro Regional Metropolitano del Senasa que cumple funciones en el aeroparque Jorge Newbery verificó toda la documentación y también brindó ayuda para movilizar al cóndor llamado "Poloc", que se despachó en el avión que partió rumbo a San Luis.

"Poloc", que había sido rescatado con un cuadro de envenenamiento en la localidad de Luján, provincia de San Luis, el 12 de enero pasado fue inicialmente derivado por el Ministerio de Medio Ambiente puntano al Centro de Conservación de Vida Silvestre de la Provincia, donde le realizaron los primeros auxilios.

Una vez estabilizado, se realizó el traslado del animal al Ecoparque de Buenos Aires, en el marco del Programa de Conservación de Cóndor Andino. Luego de ser tratado hasta lograr su recuperación se decidió retornarlo a su hábitat natural para su liberación.

La liberación de "Poloc" recibió el apoyo de la Fundación Bioparc, Grand Parc Puy du Fou, SOS Faune Sauvage, AFdPZ y Beauval Nature de Francia y el Ministerio de Medio Ambiente, Campo y Producción

de San Luis.

Miércoles, Mayo 16, 2018 - 09:18

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/el-senasa-colaboro-en-la-liberacion-de-un-condor-andino>